

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN GLOBAL REQUERIDA AL PROPUESTO ADJUDICATARIO

CÓDIGO EXPEDIENTE PRTR HACIENDA	P02.C05.I04.P01.59.E1
CÓDIGO EXPEDIENTE PROPIO DE LA UNIDAD	18-0250
LICITADOR	VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
TÍTULO DEL EXPEDIENTE	Actuaciones para la estabilización de las playas del frente litoral comprendido entre la desembocadura del río Guadalfeo y el puerto de Motril. TT.MM. De Salobreña y Motril (Granada)

La Mesa Especial de Contratación relativa a los expedientes correspondientes al FRER, en su sesión de fecha 20 de junio de 2024, propone la adjudicación del contrato de referencia al licitador VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. Con fecha 28 de junio de 2024, se le requirió la presentación de la documentación justificativa referida en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, tanto del licitador como de aquellas empresas a cuyas capacidades se recurra.

Con fecha 09 de julio de 2024, la documentación requerida ha sido presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Una vez comprobada toda la documentación presentada, se considera ACREDITADO por el licitador VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A., lo previsto en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a efectos del contrato.

EL SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE
P.D. Orden TED/423/2022, de 10 de mayo.
LA DIRECTORA GENERAL DE LA COSTA Y EL MAR
Ana María Oñoro Valenciano
(Documento firmado electrónicamente)

